



Ayuntamiento de Las Herencias

BANDO INFORMATIVO

AYUDAS PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

La Alcaldía de este Ayuntamiento:

HACE SABER

Que se encuentra abierta la convocatoria para rehabilitación energética de viviendas unifamiliares y adosadas mediante Resolución de 25/05/2022, de la Consejería de Fomento de Castilla la Mancha.

Para obtener toda la información detallada, puede consultar la página web de Vivienda de Castilla – La Mancha en el siguiente enlace: <https://vivienda.castillalamancha.es/ayudas-y-subservenciones-rehabilitacion-convocatorias-con-plazo-de-solicitud-abierto-o-pendiente-de-4>

Las Herencias, firmado digitalmente
El Alcalde

Fdo. Pedro Díaz Moreno.

PEDRO DIAZ MORENO (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 20/07/2022
HASH: 47638fba3d3770d53d2d7502e95cbb



Cód. Validación: 4DT9LLGJK5DQM45YQJW7REXG | Verificación: <https://laserencias.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1